

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

CÓDIGO 24403214

UNED

21-22

DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE
ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA
CÓDIGO 24403214

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA
Código	24403214
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Diccionarios Monolingües del ELE* sirve para completar el estudio de los diccionarios de español y proporcionar mayor capacidad a la hora de analizar o elaborar otros diccionarios, tanto monolingües como bilingües, tanto didácticos como generales. Con esta asignatura, se pretende que el alumno conozca la especificidad de los diccionarios monolingües de ELE y, con ello, mejore su capacidad de analizar y valorar otros diccionarios españoles o europeos y, sobre todo, adquiera las bases para planear, si le interesara, la elaboración de diccionarios específicos de ELE, línea que los mercados demandan. Complementa y profundiza, a la vez, otras asignaturas de los módulos básicos y de especialidad. Sobre todo, está muy relacionada la asignatura con las de otros diccionarios didácticos, del tipo que sean.

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La asignatura de *Diccionarios Monolingües de ELE* es una optativa de cinco créditos y pertenece al *Módulo de Especialidad (itinerario A)*, que deben realizar los alumnos que decidan ahondar su formación en diccionarios didácticos. Con esta asignatura se pretende que el alumno conozca los principales diccionarios monolingües del español especialmente dedicados a la enseñanza de extranjeros, aunque también se aluda, cuando sea necesario, a los diccionarios didácticos del español en general; en efecto, el alumno deberá también aprender las técnicas de evaluar los diferentes diccionarios y, si no está familiarizado con los diccionarios monolingües didácticos, serán necesarias continuas referencias a este grupo de diccionarios. Ello quiere decir que deberá familiarizarse o, al menos, tener conocimiento de otros diccionarios monolingües de otras lenguas europeas dedicados a extranjeros. Así, en conjunto, aprenderá a analizar los diccionarios y a familiarizarse con los rasgos más marcados de su maquinaria, no siempre coincidentes con los de otros diccionarios generales.

En esta asignatura, como se mostrará más adelante, se coordinan la teoría y la práctica. Se equilibran la temporalización de los créditos y el volumen de contenidos de la materia distribuidos en tres bloques o núcleos temáticos. Se adecua el perfil del POP y de la materia, tanto por su dimensión teórica como por la práctica, así como por su carácter formativo e instrumental al mismo tiempo.

Las competencias específicas que con esta materia se pueden alcanzar son las siguientes:

- a) Conocer los principales diccionarios monolingües del ELE.
- b) Conocer los principales diccionarios monolingües europeos dedicados a la enseñanza de lengua para extranjeros.
- c) Saber analizar los rasgos característicos de un diccionario didáctico y, sobre todo, monolingüe de ELE.
- d) Saber evaluar diferentes diccionarios de ELE y, por tanto, saber decidir cuándo y en qué condiciones deben usarse, si es que merecen usarse.
- e) Saber redactar un proyecto de diccionario monolingüe de ELE.
- f) Dominar la bibliografía fundamental sobre los diccionarios monolingües dedicados a los extranjeros.
- g) Saber explotar las posibilidades de los diccionarios monolingües de ELE en las clases de español, especialmente en las dirigidas a extranjeros.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Puesto que el perfil de entrada de los estudiantes puede ser variado, el profesor intentará ajustarse desde un principio a las condiciones específicas del grupo. En principio no existen prerequisites específicos para elegir la asignatura.

Sin embargo, es útil tener una idea de la complejidad general de los diccionarios y recordar que el léxico guarda estrechas relaciones con la gramática (morfología y sintaxis) de las lenguas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA
lmacho@flog.uned.es
91398-6846
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
salmansa@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MONICA VIDAL DIEZ
mvdiez@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno

Dra. Mónica Vidal Díez

Días de la semana: Jueves, de 9,30 a 13,30 h.

Despacho: Facultad de Filología, Universitat de Barcelona, despacho P1.18.

Medios de contacto

Dirección postal:

Dra. Mónica Vidal Díez

Facultad de Filología

Granvía 585, 08007 Barcelona.

Teléfono:

93 4035638 (secretaría) Fax (de la secretaría): 93 4039070. Telf. Despacho 93 4035637

Dirección de correo electrónico:

mvidaldiez@ub.edu

Medio de contacto recomendado:

Correo electrónico

- Horario de atención al alumno

Días de la semana: martes y miércoles. Horas: de 11 a 13 h.

Despacho 17.2.61 (Edificio Ortega y Gasset)

- Medios de contacto:

- Dirección postal:

Dr Juan Gutiérrez Cuadrado

Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

Despacho 17.02.61

Universidad Carlos III

c/ Madrid, 126

28903- Getafe (MADRID)

- Teléfono: 91 624 92 85

- Dirección de correo electrónico: juan.gutierrez@uc3m.es

Medio de contacto recomendado: correo electrónico

- Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la

asignatura, Dr. Gutiérrez Cuadrado.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de la materia de *Diccionarios Monolingües de ELE* se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su formación en el campo de Diccionarios especialmente Didácticos y Escolares (Itinerario A):

1. Conocer los principales diccionarios monolingües de ELE.
2. Conocer los principales diccionarios monolingües para extranjeros de las lenguas europeas, sobre todo de las mayoritarias (inglés, francés, alemán, italiano).
3. Analizar la estructura de los diccionarios monolingües didácticos (especialmente de ELE).
4. Aprender a comparar sistemáticamente las peculiaridades de los diccionarios didácticos monolingües de ELE con las de los diccionarios monolingües no didácticos y los monolingües didácticos que no sean de ELE.

5. Adquirir un algoritmo para evaluar los distintos diccionarios monolingües de enseñanza de lenguas, especialmente si son de ELE, y poder seleccionar el más adecuado para los usuarios que nos interesen.
6. Aprender los principios básicos para redactar proyectos teóricos de diccionarios monolingües de ELE.
7. Aprender las técnicas prácticas apropiadas para llevar a cabo la elaboración de diccionarios monolingües de ELE, de acuerdo con un proyecto previo.
8. Valorar la situación de la lexicografía monolingüe para extranjeros de las diferentes lenguas europeas y, especialmente, de ELE.
9. Conocer la discusión sobre las perspectivas de los diccionarios monolingües y bilingües en la enseñanza de los extranjeros.
10. Aprender técnicas para usar el diccionario monolingüe de ELE en la enseñanza del ELE.

CONTENIDOS

Programa de contenidos

CONTENIDOS:

1. El léxico en la enseñanza de ELE.
2. La aparición histórica de los Diccionarios monolingües de enseñanza de lenguas. La discusión “diccionarios monolingües”/“diccionarios bilingües”. Público al que van dirigidos los distintos diccionarios monolingües (y en especial los de ELE).
3. Descripción de los diccionarios monolingües del ELE:
 - 3.1. El corpus.
 - 3.2. La lematización.
 - 3.3. La información fonética.
 - 3.4. Las definiciones.
 - 3.5. Las acepciones.
 - 3.6. Las definiciones.
 - 3.7. Las marcas.
 - 3.8. La información normativa.
 - 3.9. La información morfológica:
 - 3.9.1. La información nominal.
 - 3.9.2. La información verbal.
 - 3.9.3. La información adverbial.
 - 3.9.4. Los conectores.
 - 3.10. La información sintáctica.
 - 3.11. Fraseología.

3.12. La información semántica.

3.13. La información pragmática.

4. Perspectivas de los diccionarios españoles monolingües de ELE.

5. Descripción de los diccionarios monolingües de lengua para extranjeros de otras lenguas europeas y su comparación con los españoles.

METODOLOGÍA

Puesto que la materia se imparte en la UNED empleando la metodología de la enseñanza a distancia, utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder a múltiples herramientas, como, por ejemplo, un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo, encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento extraordinariamente operativo para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detalla en la Guía didáctica en los apartados 5 y 7. Este sistema no descarta, por supuesto, la entrevista personal, la atención telefónica o el uso del correo tradicional, según los requerimientos del estudiante en cada caso. El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El curso se basa en la evaluación continua del estudiante. Para una evaluación favorable de los aprendizajes se considera primordial que el alumno al finalizar el curso haya seguido el plan de trabajo expuesto en la carpeta "Evaluación 2017-2018".

El trabajo final tratará de comprobar que el alumno ha adquirido una serie de conocimientos y sabe aplicarlos. Consistirá, en primer lugar, de una explicación sobre la necesidad (o no) de que aparezcan indicaciones fonéticas en los diccionarios monolingües de ELE y una propuesta de cómo el alumno, apoyándose en las lecturas realizadas, propondría que se reflejara la pronunciación en el diccionario. Para ello es necesario que conjugue de una parte las lecturas sobre lexicografía 'genérica' y, por otra, específicamente en lo que concierne a la pronunciación. El número de ejemplos podrá oscilar entre 4 y 6 y puede seguirse bien el ejemplo propuesto en las lecturas, bien el que se extrae propiamente de los repertorios lexicográficos. Lógicamente, este trabajo exige que los alumnos se familiaricen, también, con la transcripción fonética.

Para obtener una calificación positiva en la asignatura, es imprescindible una correcta expresión en castellano y, naturalmente, resulta del todo inaceptable cualquier tipo de plagio.

Criterios de evaluación

Se persigue que el sistema de evaluación diseñado permita valorar el nivel que ha alcanzado cada uno de los estudiantes en relación con los objetivos planteados en un principio. Para ello hemos optado por un sistema de evaluación mixto, que conjuga la valoración del esfuerzo continuo del estudiante a lo largo del período de docencia (40% de la calificación) con la realización del trabajo final (60%). El motivo principal de esta relación entre ambos trabajos es el de propiciar, alentar y requerir a los alumnos la lectura crítica y razonada de los artículos. En este sentido, se valorará la participación activa del alumno, ya sea a través del Curso Virtual (consultas a la profesora, respuesta a las actividades previstas para el seguimiento de la materia) o por otros medios disponibles (consulta telefónica, entrevista, correo electrónico). Para ello, además, se halla abierto el foro en el que los alumnos deberán ir expresando sus dudas, siempre tutorizadas por el profesor..

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Para ello hemos optado por un sistema de evaluación mixto, que conjuga la valoración del esfuerzo continuo del estudiante a lo largo del período de docencia (40% de la calificación) con la realización del trabajo final (60%).

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

El equipo lo indica

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Tal y como se ha apuntado en líneas anteriores, en el curso se les solicita la lectura reflexiva de media docena de artículos que se les ha proporcionado a través de la plataforma educativa y que presenten un estudio detallado acerca del estado de la cuestión de la monografía monolingüe de L2 / ELE, así como del tema específico planteado para el segundo trabajo, sobre el reflejo de la fonética en los repertorios lexicográficos.

Criterios de evaluación

Para ello hemos optado por un sistema de evaluación mixto, que conjuga la valoración del esfuerzo continuo del estudiante a lo largo del período de docencia (40% de la calificación) con la realización del trabajo final (60%).

Ponderación de la PEC en la nota final (40% de la calificación)

Fecha aproximada de entrega El equipo lo indica

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para ello hemos optado por un sistema de evaluación mixto, que conjuga la valoración del esfuerzo continuo del estudiante a lo largo del período de docencia (40% de la calificación) con la realización del trabajo final (60%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788422667568

Título:DICCIONARIO SALAMANCA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es:Gutiérrez Cuadrado Juan ;

Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788482406015

Título:LEXICOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA DEL ESPAÑOL, REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO (1990-2002) (2003)

Autor/es:González Aranda, Yolanda ;

Editorial:Universidad de Almería. Servicio de Publicaciones

ISBN(13):9788495178886

Título:LOS DICCIONARIOS, INTRODUCCIÓN A LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL (2000)

Autor/es: Bajo Pérez, Elena ;
Editorial: Ediciones Trea, S.L.

La bibliografía completa figura en la Guía Didáctica

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):
Título: LA LEXICOGRAFÍA
Autor/es: Haensch, G. ; Werner, R. ; Ettinger, S. ; Wolf, L. ;
Editorial: GREDOS

ISBN(13): 9788433808639
Título: ASPECTOS DE LEXICOGRAFÍA TEÓRICA (1989)
Autor/es: Ahumada Lara, Ignacio ;
Editorial: Editorial Universidad de Granada

La bibliografía complementaria se detalla en la Guía Didáctica

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros recursos electrónicos

Casi todas las editoriales (españolas o extranjeras) suelen editar sus diccionarios en papel y de una manera digital. Muchas tesis doctorales también se editan de una manera digital. Se señalarán estos recursos en cada tema. Materiales didácticos

Los materiales teóricos y prácticos útiles para el estudio de la asignatura serán accesibles para el alumno a través del Curso Virtual de la asignatura; allí encontrarán unidades didácticas, ejercicios, solucionarios y materiales complementarios. Es importante que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con la bibliografía básica, fácilmente accesible en cualquier biblioteca. Al principio del curso se facilitará un comentario detallado de la bibliografía.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la

videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Software para prácticas

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los ejercicios y comentarios de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones y del software que se recomiendan en la asignatura.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.